



Informe N° 007-OFAIN-19

Cartagena de Indias D. T. y C., 28 de febrero de 2019.

Señor Contralmirante  
OSCAR DARIO TASCÓN MUÑOZ  
Presidente de COTECMAR  
L. C.

**Asunto:** Informe “Evaluación del Sistema de Control Interno (SCI) y de Riesgos COTECMAR vigencia 2018”.

En cumplimiento al rol de la Oficina de Auditoría Interna, como evaluador independiente del SCI y de Riesgos y en concordancia con el Plan de Auditorías OFAIN 2019; con toda atención me permito informar al señor Contralmirante Presidente COTECMAR, el resultado de la evaluación del mismo efectuada para la vigencia 2018.

## **A. ANTECEDENTES**

1. Diseño de un modelo de proceso de Auditoría Interna basado en los fundamentos conceptuales y técnicos del Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna emitidas por The Institute of Internal Auditors – IIA Global-2012.
2. Correo electrónico del 29 de enero de 2019, trata comunicación inicio evaluación SCI y de Riesgos/2018.
3. Encuesta Evaluación SCI y de Riesgos COTECMAR vigencia 2018 realizada a través del Portal PKM Corporativo; cierre se cumplió el 15 de febrero de 2019.

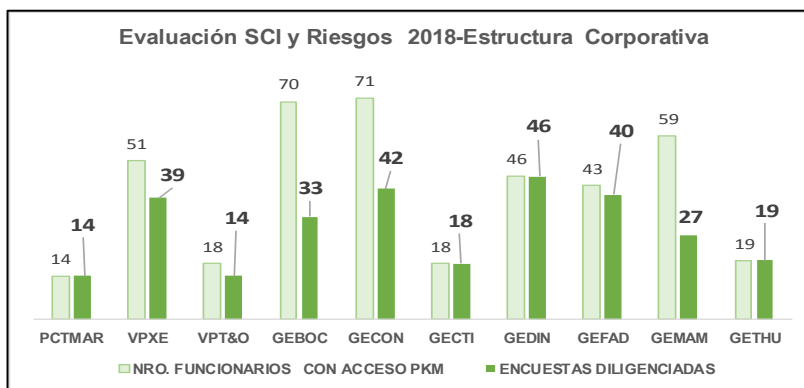
## **B. OBSERVACIONES GENERALES:**

1. El objetivo de la Evaluación Sistema de Control Interno (SCI) y de Riesgos de COTECMAR es determinar el nivel de madurez, así como las oportunidades de mejora identificadas en la evaluación de los elementos que componen el SCI y de Riesgos, basado en COSO ERM.

La metodología consistió en evaluar elementos del SCI: ambiente de control; evaluación y administración de riesgos; actividades de control; información y comunicación y monitoreo.

2. Como parte del proceso de evaluación, se recurrió a una encuesta, tamaño de población de 409 funcionarios con acceso a PKM, con un 99% de nivel de confianza y 1% de error en la muestra, fue diligenciada por 292 personas, equivalente al 71.39% del total de la población.
3. Efectuando un comparativo con la encuesta vigencia 2017, se recalca una mayor participación de personal, en un 19.24%, lo que originó que las gerencias: GEDIN-GETI-GETHU y PCTMAR diligenciaran al 100% la encuesta; otras como GEFAD cumplió en el 93%, seguida de VPT&0: 78%, VPEXE: 76%; GECON: 59%; GEBOC: 47% y GEMAM: 46%.

Gráfico 1. Respuesta encuesta por Unidades de Gestión



4. Resultados encuesta evaluación sistema Control Interno y de Riesgos 2018:

- a. De los 292 funcionarios que diligenciaron la encuesta<sup>1</sup>, 183 (63%) cuentan con contrato laboral a término indefinido; 48 (16%) a término fijo; 46 (16%) comisión Armada Nacional; 5 (2%) aprendizaje; 3 (1%) pasante; y 7 (2%) temporal.

Tabla 1. Tipo contrato laboral

Contrato Indefinido	Contrato Fijo	ARC	Pasante	Aprendiz	Temporal	Total
183	48	46	3	5	7	292
63%	16%	16%	1%	2%	2%	

- b. El 95% de los funcionarios entienden que es un Conflicto de Interés; sin embargo, solo el 86% conoce que acción debe adelantar un funcionario de COTECMAR cuando se le presenta un conflicto de interés.
- c. El 96% de los encuestados entiende al Control Interno como un conjunto de controles preventivos y detectores, instalados en los procedimientos administrativos a efectos de minimizar la ocurrencia de errores y fraudes.

Tabla 2. Respuestas encuesta

PREGUNTAS ENCUESTA PKM	FUNCIONARIOS	
Conoce el objetivo del Código de Ética	284	99%
Conoce el Código de Buen Gobierno	238	83%
Entiende el conflicto de interés	275	95%
Acción ante un conflicto de interés	247	86%
Que hacer cuando identifica un comportamiento antiético	220	76%
Entiende el concepto de Control Interno	271	96%
Comprende el diseño y desarrollo del SCI	244	84%
Identifica el proceso y conoce los objetivo del mismo	280	97%
Conoce los riesgos identificados de su proceso	277	96%
Controles establecidos acerca materialización de los riesgos	265	92%

<sup>1</sup> PKM- Nuestros Sistemas-Sistema de Control Interno-Encuesta evaluación sistema Control Interno y Gestión de Riesgos 2018.COTECMAR

- d. El 84% comprende en forma clara los cuatro objetivos del Sistema de Control Interno.
- a. El 97% conoce los objetivos de su proceso. La respuesta ideal debe ser el 100%. Ocho funcionarios de los encuestados no asocian sus funciones con un proceso corporativo.
- b. 277 (96%) de los encuestados identifican la matriz de riesgo de su proceso, el 92% conoce los controles establecidos para prevenir la materialización de los riesgos identificados para el o los procesos en los que participa.

## C. OBSERVACIONES ESPECÍFICAS

### 1. Ambiente de Control

El ambiente de control proporciona una atmósfera en la que la gente realiza sus actividades y lleva a cabo sus responsabilidades de control. Establece el sentir de una organización, influyendo en la conciencia de control de su gente. Es el fundamento de todos los demás componentes del control interno, proporcionando disciplina y estructura. Los factores del ambiente de control incluyen la integridad, valores éticos y la competencia (capacidad) de la gente de la entidad; ideología y estilo de operación de la administración; la manera en que la administración asigna autoridad y responsabilidad, así como también la manera en que organiza y desarrolla a su gente y la atención y dirección proporcionada por el Comité de Auditoría y el Consejo de Administración<sup>2</sup>.

- a. Valores y Comportamiento Ético.
  - 1) De un total de 945 funcionarios relacionados en nómina indefinida y fija de enero/19, se adelantó muestreo aleatorio a 57 carpetas de documentación del personal, se constata que el 100% tiene registrado y firmado los F-GESHUM-052-Compromiso Ético, Conocimiento y Aceptación Política Seguridad de la Información.
  - 2) El 99% de los funcionarios que diligenciaron la encuesta, conocen el objetivo del Código de Ética.
  - 3) El 83% manifiesta conocer el Código de Buen Gobierno. Este fue actualizado el 28 de septiembre/18.
  - 4) Los empleados de COTECMAR, se ven a sí mismo como administradores de riesgo, no obstante, el 83% de los encuestados identifican la matriz de riesgo de su proceso; el 85% comprende que una adecuada gestión de los riesgos, aumenta la probabilidad de alcanzar los objetivos y proporcionar a la administración un aseguramiento razonable con respecto al logro de los mismos, son conscientes de la necesidad de identificar y tratar los riesgos en todos los niveles de la Corporación, entre otros aspectos.
  - 5) El 100% de los encuestados comprende que el lavado de activos (LA), son aquellas actividades encaminadas a ocultar el origen ilícito o a dar apariencia de legalidad a recursos obtenidos producto de la ejecución de actividades ilícitas.
  - 6) El 89% concibe que la financiación del terrorismo (FT) se puede canalizar con recursos lícitos e ilícitos.
  - 7) El 99% comprende que el riesgo reputacional, como la posibilidad de pérdida en que incurre COTECMAR por

<sup>2</sup>Instituto de Auditores Internos. Afiliado a The Institute of Internal Auditors.

desprestigio, mala imagen, publicidad negativa, respecto de la CORPORACIÓN y sus prácticas de negocios, que cause pérdida de clientes, disminución de ingresos o procesos judiciales.

b. Filosofía y estilo de Gerencia.

- 1) COTECMAR tiene normalizado el M-GRIE-1 Manual de Gestión de Riesgos, la Alta Dirección, a través del Manual, estipula las directrices para la gestión de riesgos corporativa, incluye la evaluación de la importancia, la probabilidad y la determinación de acciones para mitigar los riesgos que presentan un impacto significativo para la corporación.
- 2) Las políticas de administración del riesgo, no se encuentran formalmente documentadas, deben ser emitidas por el señor presidente de la Corporación.
- 3) Con la Directiva Transitoria nro.010-PCTMAR-del 27 de julio de 2018, se desarrolla la estructura organizacional aprobada por el Consejo Directivo, acta nro.075 CD- 28 de noviembre de 2017.

c. Participación del Consejo Directivo.

- 1) En el 2018 se llevaron a cabo dos reuniones del Comité de Auditoría en COTECMAR. En Consejo Directivo celebrado en nov/17, se aprobó el Comité de Auditoría, sus miembros fueron elegidos en el Consejo Directivo de marzo 2018: Jefe Desarrollo Humano y Familia Armada Nacional; delegado del director del Departamento de Planeación Nacional y delegado del rector de la Universidad Tecnológica de Bolívar. Para el 2019 se deben rotar: GSED, jefe Planeación Armada Nacional JEPLAN y Universidad Nacional
- 2) En las reuniones del Comité de Auditoría de julio y noviembre, se eligió el presidente del Comité, se presentaron los resultados de la auditoría financiera adelantada por la Contraloría General de la Republica vigencia 2017 a COTECMAR y el avance del Plan de Mejoramiento vigencia 2017; se aprobó el Plan de Auditorías OFAIN 2018 y 2019; el informe del resultado de la gestión de la oficina de auditoría interna y la Revisoría Fiscal presento su plan de trabajo.

d. Políticas y Prácticas de Recursos Humanos.

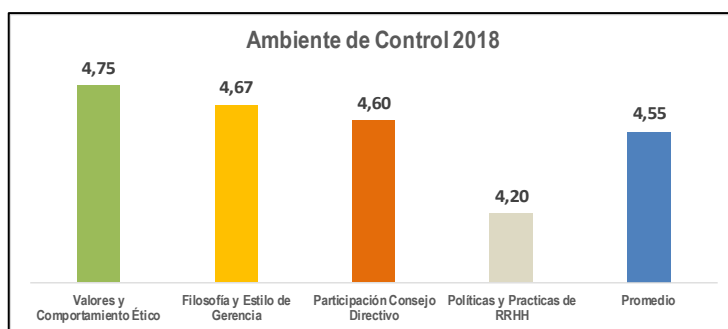
- 1) El personal contratado cuenta con las competencias y entrenamiento necesario, según el nivel de responsabilidad asignado. En el mismo sentido en ISOLUCION se registran los perfiles de cargos. Cinco funcionarios respondieron en la encuesta que no asocian sus funciones con un proceso específico.
- 2) Como resultado del muestreo aleatorio a 57 carpetas de documentos de personal, se encontraron las siguientes novedades:
  - a) En diez carpetas (17%) no se encontró registro del F-GESHUM-014-Evaluación Administración del Desempeño lapso 2016.
  - b) En 18 carpetas (32%) no se encontró registro del F-GESHUM-014-Evaluación Administración del Desempeño lapso 2017.
  - c) En 51 carpetas (89%) no se encontró registro del F-GESHUM-014-Evaluación Administración del Desempeño lapso 2018.

d) Acuerdo información GETHU<sup>3</sup>:

- i. Referente a las evaluaciones año 2016, se recibieron 827 de 915 cumplimiento del 90%
- ii. Referente a las evaluaciones año 2017, se recibieron 795 de 848, cumplimiento del 93%
- iii. Referente a las evaluaciones año 2018, se recibieron 666 de 834, cumplimiento del 80%

e. Evaluación cuantitativa de Ambiente de Control

Gráfico 2. Ambiente de Control



## 2. Evaluación y Administración de Riesgos

La evaluación y administración de riesgos es el proceso que realiza la entidad para identificar y analizar los riesgos relevantes (tanto internos, como externos) para el logro de sus objetivos. Adicionalmente, el proceso provee a la entidad las bases para determinar la forma de administrar sus riesgos.<sup>4</sup>

a. Establecimiento y Definición de Objetivos de Negocio:

- 1) Cada proceso y/o subproceso cuenta con su caracterización documentada, publicada, donde quedan establecidos los indicadores de cada proceso y su seguimiento.
- 2) La Corporación ha adaptado el Balanced Scorecard (BSC /Cuadro de Mando Integral), como herramienta de planeación y desdoblamiento de su estrategia. Se reporta al SISTEDA trimestralmente avance del seguimiento al direccionamiento estratégico corporativo.
- 3) En el 2018 se programaron y efectuaron dos reuniones de RAE, se adelantó monitoreo oportuno a los objetivos corporativos. En ese orden de ideas, los elementos clave del plan estratégico de la Corporación fueron comunicados a los funcionarios en todos los niveles.

b. Identificación de Eventos:

- 1) El personal de la alta dirección conoce el mapa de procesos, el manual de gestión de riesgos y las matrices de sus procesos, tiene claro sus responsabilidades asociadas a la gestión de riesgos.

<sup>3</sup> Correo Electrónico JDEDTH-27 de febrero 2018

<sup>4</sup> Ídem

- 2) En las reuniones semestrales de RAE se estudian, analizan los eventos externos o internos comunes de la industria que puedan llegar a afectar el logro de los objetivos corporativos en sus aspectos económicos, medio ambiente, político, social y tecnológico, personal, procesos. En los diversos Comités corporativos se presentan aspectos, eventos que pueden afectar los objetivos corporativos, tomándose las decisiones para minimizarlos.
- 3) Las matrices de riesgos de la Corporación a nivel de procesos y subprocesos se encuentran actualizadas. En el 2018, OFAIN, realizó 62 auditorías por procesos y de cumplimiento, acuerdo Plan Auditorías 2018. De estas se originaron 34 recomendaciones, se cerraron 15, y a enero /19 se registran 19 acciones abiertas. La OFHSEQ adelantó una auditoria al sistema de gestión de calidad. Los líderes de proceso monitorean la matriz de riesgo, revisándola y actualizándola de acuerdo a los cambios, crecimiento, nuevos productos, competencia, tecnología de la información, y reestructuraciones corporativas, entre otras.
- 4) COTECMAR, diariamente se expone al riesgo, de vincular como clientes, empleados, proveedores, socios o miembros del Consejo Directivo a personas, naturales o jurídicas, que pueden estar asociados o vinculados al lavado de activos y la financiación del terrorismo, lo anterior, lo anterior, le exige a COTECMAR la implementación de medidas de debida diligencia al sostener relaciones comerciales con sus contrapartes, a las que debe evaluar no solo al momento de la vinculación sino durante toda la relación contractual.
- 5) En la encuesta el 90% de los funcionarios conocen los objetivos del Sistema de Administración del Riesgo de lavado de activos (LA) y financiación del terrorismo (FT). El 99% identifica el riesgo residual en SARLAFT.

c. Evaluación de Riesgos:

- 1) COTECMAR a través del M-GRIE-1 Manual de Gestión de Riesgos, presenta la metodología establecida para la evaluación de riesgos que incluye la valoración a nivel de probabilidad e impacto asociada al tamaño de la Corporación. Esta metodología establece la valoración y mapas de riesgo Inherente y Residual y combinación de técnicas cuantitativas y cualitativas.
- 2) A diciembre de 2018, se tenían identificados 184 riesgos inherentes (33 extremos, 115 altos; 33 moderados y 3 bajos) con trazabilidad en los procesos corporativos. A diciembre, los riesgos residuales fueron: 1 extremos; 32 altos, 80 moderados y 71 bajos.
- 3) En la encuesta adelantada en PKM, el 96% (277) de los funcionarios identifican la matriz de riesgo de sus procesos.
- 4) El 85% de los encuestados tienen claro que una adecuada gestión de riesgos corporativa aumenta la probabilidad de alcanzar los objetivos y proporcionar a la administración un aseguramiento razonable con respecto al logro de los mismos, son conscientes de la necesidad de identificar y tratar los riesgos; de proteger los recursos que son una base confiable para la toma de decisiones y la planificación y que mejora la eficacia y eficiencia operativa.

d. Respuesta al Riesgo:

- 1) Las responsabilidades y expectativas de las actividades e ideología de la Corporación sobre la identificación y aceptación de los riesgos, son comunicadas al Consejo Directivo, quien recibe en forma semestral

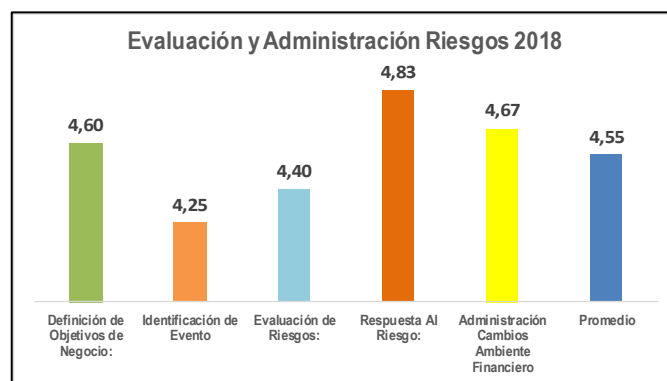
información acerca de la gestión de riesgos; se publica en los informes de gestión y se divulga a todo el personal, socios y se publica en la página web.

- 2) La OFAIN y OFHSEQ, realizan auditorias acuerdo al Plan de Auditoria, aprobado por el Comité de Auditoria (OFAIN). La revisión y ajuste de los riesgos es realizada por los líderes de proceso.
- 3) La Alta Dirección tiene un claro conocimiento acerca del nivel de riesgo que está representado en las tablas de valoración de impacto y probabilidad, que quedan establecidas en el Manual de Riesgos. Este manual es firmado y avalado por la Vicepresidencia Ejecutiva.

e. Administración de Cambios en el Ambiente Financiero:

- 1) La alta dirección adelanta periódicamente revisiones u otros procedimientos para identificar actividades o eventos que pueden afectar la capacidad de la Corporación de alcanzar sus objetivos. COTECMAR cuenta con funcionarios y gerencias que pueden identificar o anticipar los cambios en el ambiente financiero que puedan llegar a afectar a la Corporación. En el mismo sentido se informa al Consejo Directivo cambios significativos de las prácticas contables.
- 2) La Corporación tiene normalizados los Comités Corporativos, que se reúnen con periodicidad. En el mismo sentido están programadas las reuniones de la alta dirección con sus vicepresidentes, gerentes y jefes de oficina; los Consejos Directivos (por lo menos tres al año), las reuniones de la RAE, lo anterior a niveles estratégicos. A nivel misional, se tienen las reuniones de los gerentes y sus jefes de departamentos, divisiones. Dentro de su ejercicio de planeación estratégica, la organización realiza talleres para identificar los factores de cambios cuya situación en el futuro es incierta y que puedan afectar el adecuado comportamiento su actividad productiva.
- 3) Evaluación cuantitativa de Evaluación y Administración Riesgos:

Gráfica 3. Evaluación y Administración de Riesgos



- 4) De manera particular y a profundidad, el Jefe del Departamento Financiero, con sus jefes de división y analistas financieros, con el acompañamiento de los asesores de las entidades bancarias se mantienen atentos a los cambios en las variables macroeconómicas que inciden directamente en el flujo de caja y su posible impacto en los recursos que administra la Corporación, el monitoreo de estas variables permite

actualizar los flujos de caja de los proyectos y tomar decisiones respecto a coberturas, inversiones y pagos en el exterior.

### 3. Actividades de Control

Las actividades de control son las políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que sean llevadas a cabo aquellas acciones necesarias para administrar el riesgo con el fin de lograr los objetivos de la entidad. Estas actividades, manuales o automáticas, tienen varios objetivos y son aplicadas a varios niveles organizacionales y funcionales<sup>5</sup>.

- a. El modelo de Gestión de Riesgos utilizado por la Corporación corresponde al COSO ERM, implementado en el año 2013s. La metodología incluye una identificación y evaluación de riesgos inherentes; posteriormente se realiza una identificación y calificación de controles actuales, vigentes y operando, para finalmente reevaluar los riesgos y calcular así los riesgos residuales.
- b. COTECMAR tiene un mapa de procesos. Los procesos se encuentran documentados a través del SGC con directivas, políticas, caracterizaciones, procedimientos, flujogramas, manuales, matrices de riesgos, formatos entre otros. Se encuentran publicados en ISOLUCION.
- c. COTECMAR cuenta con mecanismos de control interno y externo. En el caso de los subprocesos del proceso financiero, tiene definidas actividades para asegurar la integridad de la información. Se resalta el análisis y consolidación de información realizado en el subproceso contable. El numeral 7.10 del Procedimiento contable trata de las conciliaciones que se llevan a cabo desde la División de Contabilidad para garantizar la integridad y exactitud de las cifras contenidas en los rubros de los Estados Financieros.

Estas actividades de control están diseñadas para asegurar la existencia, validez y confianza de las transacciones y estados financieros, con esto se busca garantizar la razonabilidad y objetividad de los Estados Financieros (EF) presentados a usuarios internos y externos mediante actividades de control previas al cierre periódico de las operaciones y emisión de informes contable.

- d. La alta dirección tiene definidos los indicadores estratégicos a los cuales se les realiza seguimiento por parte de la Oficina de Planeación y son alimentados en la SVE.
- e. Al interior de la Corporación, se tiene establecido un procedimiento que permite hacer la evaluación de los archivos de logs de conectividad de las diferentes herramientas tecnológicas; actualmente, se aplica lo establecido en el procedimiento P-GESTIC-016; cada uno de los líderes y/o administradores de las plataformas, puede activar el procedimiento cuando considere que debe ser activado.
- f. Evaluación cuantitativa de Actividades de Control: 4.58.

### 4. Información y comunicación

La información y comunicación es el componente del control interno que asegura que la información pertinente sea identificada, capturada y comunicada de una manera y tiempo que permiten a la gente llevar a cabo sus

---

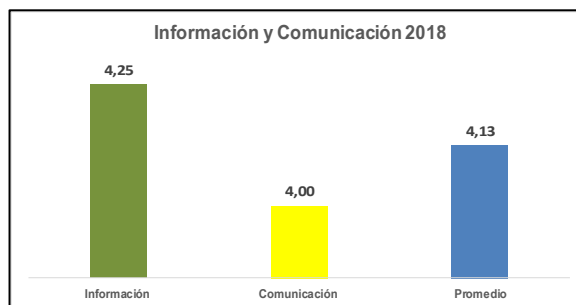
<sup>5</sup> Ídem



responsabilidades. Los sistemas de información producen informes, que contienen datos de operación, financieros y de cumplimiento, que hacen posible llevar a cabo y controlar el negocio También debe ocurrir una comunicación eficaz en un sentido amplio en la organización. Todo el personal debe recibir un claro mensaje de la alta administración de que las responsabilidades de control se toman en serio<sup>6</sup>.

- a. La alta dirección recibe información interna y externa oportuna, relevante y confiable para asegurar los objetivos y riesgos del negocio a través de los comités corporativos de control interno y de riesgo, financiero, ventas, aprendizaje, RAE, con el Consejo Directivo entre otros.
- b. Con la Directiva Permanente D-PERMA-43, por medio de la cual se establecen las políticas de seguridad de la información corporativa, integra dentro de sus mecanismos de control, lineamientos de protección de propiedad intelectual y secreto corporativo, los cuales obligan a los usuarios de la información corporativa, a guardar el secreto corporativo, confidencialidad y uno inadecuado de la información. En el contrato laboral se establece una cláusula en la que se hace énfasis al manejo de la confidencialidad de la información.
- c. Existe un canal para que el personal de la corporación, clientes, proveedores, puedan escalar incidentes relacionados a situaciones inusuales, conductas inapropiadas o sospechas de fraudes, que es la Línea de Transparencia.
- d. Cotecmar cuenta con una oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la cual tiene en su equipo de trabajo, personal idóneo que se encarga de las actividades de gestión, administración, soporte, capacitación, mantenimiento y disponibilidad de las plataformas tecnológicas.
- e. Todo el personal que ingresa a la Corporación se le realiza la inducción en SST, PBIP, calidad y corporativa. En el 2018 se realizaron reinducciones SST a todo nivel.

f. Gráfica 4. Información y Comunicación 2018



- g. Referente a los entrenamientos de personal no se están cumpliendo, de acuerdo a la al seguimiento que se realiza en GETHU, durante el 2018 solo el 13% del personal que ingreso cumplió con el entrenamiento, el cual es evidenciado en los Formatos de entrenamiento siendo esta última responsabilidad del jefe inmediato.
- h. Evaluación cuantitativa de Información y Comunicación: 4.13

<sup>6</sup> Ídem

## 5. Monitoreo

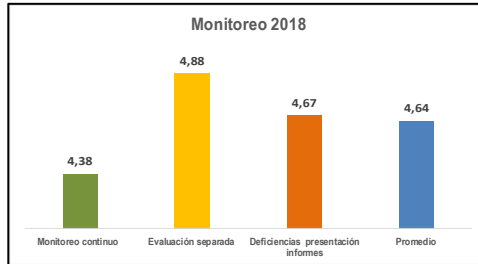
El monitoreo es el proceso mediante el cual se evalúa el desempeño del control interno en el tiempo. Una responsabilidad importante de la Gerencia es establecer y mantener el control interno. Para esto debe determinar si los controles funcionan adecuadamente, a través del monitoreo.<sup>7</sup>

- a. El personal operativo (gerentes de unidades de negocios) validan la exactitud de la información financiera de sus unidades con el Comité Financiero. En el M-GESFIN-001 El Manual de Políticas contables bajo estándares internacionales, en su Título III trata de la Gestión de Costos y Presupuesto, se describe el proceso de seguimiento y evaluación de los costos y la entrega de información y reportes a grupos de interés. El Procedimiento de Seguimiento y Evaluación de costos indica en el numeral 7.7 enuncia que "al cierre de cada mes se envían a los Gerentes de Planta, un preliminar de los resultados de la unidad de negocio por proyecto de venta para su verificación y control, en caso que se encuentren novedades deben ser notificadas vía correo electrónico o comunicación interna con sus respectivos soportes a GEFAD", una vez conciliadas las cifras con los Gerentes de Planta y realizado los ajustes se emite el reporte definitivo el cual es presentado en Comité Financiero.
- b. El Procedimiento Contable en el numeral 7.10 trata de las conciliaciones necesarias para garantizar la integridad de la información contable, se definen los lineamientos para las conciliaciones de cuentas por cobrar y cuentas por pagar, en la ejecución de estos controles se hacen circularizaciones periódicas con proveedores aleatoriamente para validar los saldos reportados en la contabilidad y las posibles desviaciones. En cuanto a las cuentas por cobrar se realiza un seguimiento y control al estado de la cartera según su edad de vencimiento y se reportan las novedades detectadas a las respectivas unidades de negocio para su gestión de cobro, en caso de presentarse periodos de mora superiores a los establecidos en el Título V del M-GESFIN-002 Manual De Políticas Financieras en el numeral 5.8 se procede con las gestiones de cobro jurídico. Se realizan conciliaciones trimestrales con el cliente Armada para determinar los saldos en cuentas recíprocas.
- c. La Alta Dirección utiliza controles de monitoreo sobre información de partes relacionadas a través de los diferentes comités corporativos.
- d. En ISOLUCION se registran los hallazgos o recomendaciones de las auditorias de Control Interno y de Calidad. Referente a los hallazgos de CGR, se establece Plan de Mejoramiento y se hace seguimiento y reportes trimestrales a la alta dirección, MDN, GSED y CGR.
- e. La Oficinas de Auditoria Interna, depende en la estructura de la Presidencia, goza de independencia y objetividad en el desarrollo de sus actividades. El jefe de la oficina se desempeña como Secretario Técnico del Comité de Auditoria, que depende del Consejo Directivo.
- f. Evaluación cuantitativa de Monitoreo:4.64.

---

<sup>7</sup> Ídem

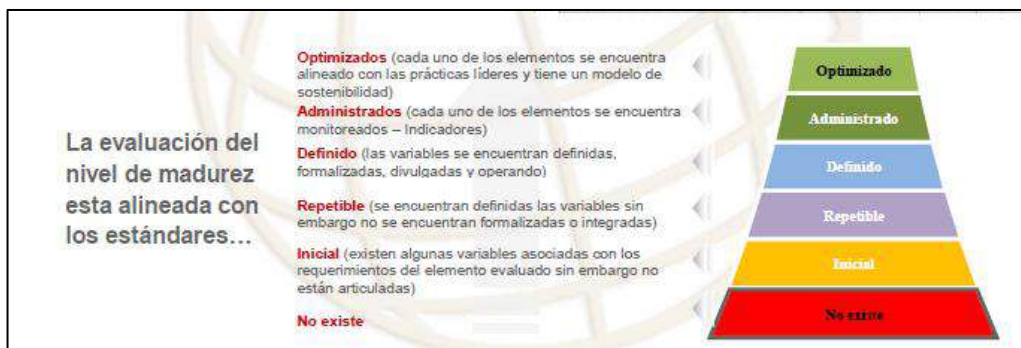
Gráfica 5. Monitoreo



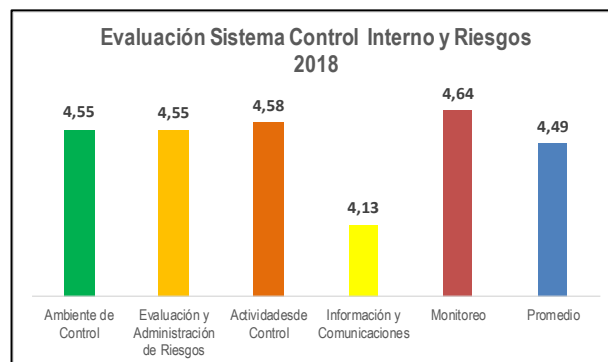
## D. CONCLUSIONES

1. El resultado consolidado de la evaluación del SCI y de Riesgos COTECMAR 2017, se considera en el nivel OPTIMIZADO, lo que significa que cada uno de los elementos se encuentran con las prácticas líderes y tiene un modelo de sostenibilidad<sup>89</sup>.

Figura 1



Gráfica 6. Evaluación

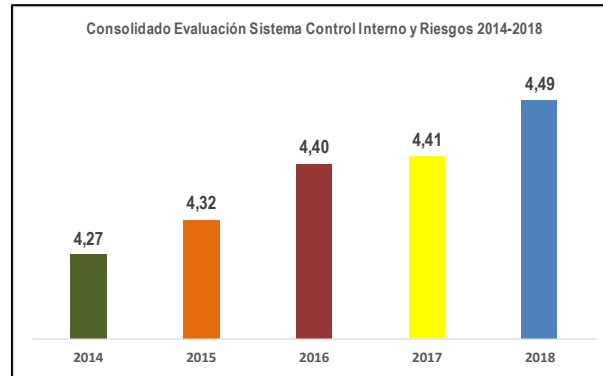


<sup>8</sup> IIA. Instituto de Auditores Internos. COLOMBIA.

<sup>9</sup> Matriz Evaluación IIA.

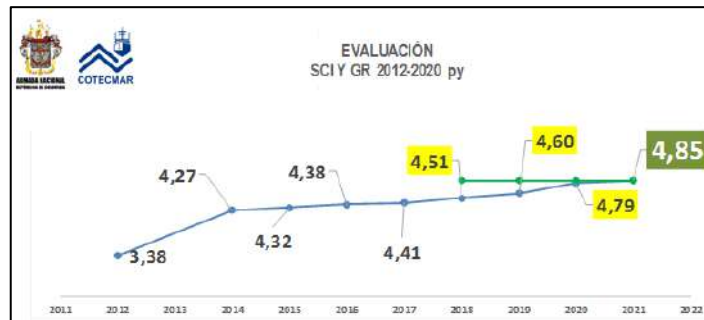
- En comparación con el resultado de la evaluación del SCI y de Riesgos 2017, se observa un incremento de 0.08 puntos, correspondientes al 0.98%, puesto de manifiesto en la implementación del Comité de Auditoría, cumplimiento Plan de Auditorías en el 106,81% y en una mayor participación de personal en diligenciamiento de encuesta en el 19.24%.

Gráfica 7. Consolidada evaluación SCI y de Riesgos 2014-2018



- Referente a cumplimiento de la proyección de evaluación del SCI y de Riesgos, no se alcanzó por 0,02 puntos.

Gráfica 7. Proyección evaluación SCI y de Riesgos



- El Manual de Gestión de Riesgos, M-GRIE-1, fue actualizados y firmado el año pasado por la señorita VPEXE: sin embargo, no se cuenta con una política de riesgos corporativa.
- Se registra que las evaluaciones de desempeño, no son entregadas en las fechas fijadas por GETHU, para el 2016, 2017 y 2018 el cumplimiento a fecha de febrero 28/18 es del 90%, 93% y 81% respectivamente.
- Solo el 13% del personal que ingreso a la Corporación en el 2018, cumplió con el plan de capacitación, siendo esta última responsabilidad del jefe inmediato, este plan es esencial para el conocimiento del cargo, el alcance de sus deberes y responsabilidades, así como los riesgos asociados a sus actividades. En su momento GETHU, envió los comunicados a las gerencias involucradas para que este procedimiento sea de cumplimiento.

7. El monitoreo del cumplimiento de los controles establecidos en las matrices de riesgo es responsabilidad del líder del Proceso o jefe inmediato del responsable. Esto se hace de manera inherente al oficio de supervisión y control de personal y funciones. Sin embargo, no siempre se deja una evidencia de este seguimiento.

#### E. RECOMENDACIONES:

1. Incluir en la política de Gestión Integral un compromiso relaciona con la gestión de riesgos corporativos.
2. A nivel, VPEXE, VPT&O y Coordinación Presidencia Bogotá y Cartagena, actualizar de las evaluaciones de desempeño, así:

EVALUACIONES FALTANTES				
	2016	2017	2018	TOTAL
PCTMAR	9	3	3	15
VPEXE	7	9	8	24
VPT&O	3	3	9	15
GEBOC	20	23	48	91
GEMAM	3	4	79	86
GECON	32	13	1	46
GEDIN	14	2	1	17
GEFAD	0	1	11	12
GETHU	0	1	8	9
GECTI	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>88</b>	<b>59</b>	<b>168</b>	<b>315</b>

3. Vicepresidencia Ejecutiva:
  - a. Ordenar a GETHU la verificación del cumplimiento del plan de entrenamiento del personal que ingresa a COTECMAR.
  - b. Ordenar a OFHSEQ la coordinación de capacitación para la gestión de riesgos a los líderes de procesos.

#### E. PLAN DE MEJORAMIENTO:

Con el fin de garantizar el mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno de COTECMAR, se requiere la elaboración del Plan de Mejoramiento por parte de GETHU-OFHSEQ-OFAIN a las recomendaciones presentadas y se cargue plazo: **11 de marzo de 2019** en el software ISOLUCION, módulo mejoramiento, acciones correctivas, auditorías Control Interno.

Atentamente,

Capitán de Navío (RA) MARIO ALBERTO BERNAL TORRES  
Jefe Oficina de Auditoría Interna COTECMAR



Piedad Verena Gonzalez Zarante  
Auditor Interno OFAIN